

PROPONEN**Simplificar trámites para empresas y sociedades**

●●● La finalidad es eliminar cargas innecesarias entre distintas oficinas registrales, dando servicios más ágiles y predecibles.

Al respecto, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) publicó el proyecto de modificación del reglamento del registro de sociedades.

USUARIO

Se busca, asimismo, que el usuario no tenga que acudir a distintas oficinas registrales o presentar documentos adicionales a los estrictamente necesarios.

Será cuando sus trámites involucren inscripciones en más de una oficina registral o comprenda más de una sociedad con domicilios en diferentes partes del país. (N.S.)

AGRESIÓN SEXUAL**Exigen celeridad en investigación**

●●● La denuncia de agresión sexual contra un escolar del Liceo Naval Almirante Guisse, en San Borja, no puede quedar impune.

La ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Mara Seminario, exigió celeridad en investigaciones y sanciones a quienes corresponda.

RESPONSABLES

“Toca determinar responsabilidades de cada nivel de la institución educativa, docentes y el colegio deberán asumirlas, también dar atención a posibles casos de bullying, hostigamiento u otras formas de maltrato entre estudiantes”, afirmó. (N.S.)

REF.: PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN CALLE JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, SE HA PRESENTADO **JULIO MANUEL HUBY VIDAURRE** Y SU CONYUGE **THERESA JEAN OCHOA WOODCELL**, ALAMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, D.S. 008-2000-MTC, Y LA LEY N° 27333; SOLICITADO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE CONSTITUIDO POR EL LOTE 72 DE LA MANZANA H, AF PROLONGACIÓN JAHUAY, DISTRITO DE LURÍN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL MISMO QUE FORMA PARTE DEL TERRENO DENOMINADO LOTE SUR FRENTE A LA CARRETERA PANAMERICANA SUR, DISTRITO DE LURÍN, LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 47037719, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN ÁREA DE 230.39 M2., Y TIENE COMO TITULAR REGISTRAL A URBANIZADORA MAR DEL SUR S.A. TAMBIÉN CONOCIDA COMO MAR DEL SUR S.A. CONVOCAMOS A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO CON LA LEY, K 197825. LIMA, 25 DE AGOSTO DEL 2026. **JORGE E. VELARDE SUSSONI** - Abogado - Notario Público de Lima - **JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.**

Escribe: Francisco Guzmán

El Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef) registra 248 homicidios entre 28 de julio y 11 de setiembre, período correspondiente al inicio del gobierno de la presidenta Keiko Fujimori.

Según datos difundidos por el analista Juan Carbajal, la cifra podría aumentar hasta llegar a cerca de 300 casos debido a decenas de muertes aún sin clasificar en Lima y Callao, se informó.

ARMAMENTO

El informe técnico detalla que la principal causa de estas muertes es el uso de armamento.

Del total de víctimas en el país, 196 de 267 fallecieron por disparos, representa un 73,4 % del registro general.

Y, REGIONES

Esta modalidad alcanza porcentajes más altos en Piura con 90,5 %, Ica 90 %, La Libertad 89,7 %, Callao 83,3 % y Lima 81,1 %.

El incremento a casi 300 casos se explica por vacíos en la plataforma oficial.

Según Carbajal existen al menos 29 muertes por impacto de bala sin registro definitivo o clasificadas como ‘ignoradas’.

EN CALLAO

La mayoría de estos decesos que no están tipificados se ubican en el Callao con nueve casos y Lima Metropolitana siete casos.

Otros distritos afectados son Ventanilla con cinco casos y Comas tres casos.

●●● El Indecopi informa que la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) dispuso el retiro y destrucción de todas las unidades del lote 311024: solución oftálmica Kenaler 0.05 % (ketotifeno).

Es luego que un análisis de control de calidad determi-

ATENTADOS CRIMINALES A ADOLESCENTES**Están sin clasificar: decenas de muertes****FALLECIERON POR DISPAROS UN 73,4 %**

TIPO DE MUERTE						
ACCIDENTE DE TRABAJO	ACCIDENTE DE TRANSITO	HOMICIDIO	NO SE CONOCE	OTRO ACCIDENTE	SIN REGISTRO	SUICIDIO
DEPARTAMENTO	AGRESIÓN FÍSICA	ARMA BLANCA	ARMA DE FUEGO	ASFIXIA	OTROS	Total
LIMA	4	6	73	4	3	90
LA LIBERTAD	2	1	26			29
CALLAO	2	2	20			24
PIURA	1	1	19			21
MADRE DE DIOS	1	1	9	1		12
TUMBES	2	2	8			12
CUSCO	1	2	5	1	1	10
ICA			9		1	10
AREQUIPA	2	5	1			8
UCAYALI	2		4	1		7
CAJAMARCA	2	1	3			6
SIN REGISTRO		1	4		1	6
ANCASH	2		3			5
LAMBAYEQUE		2	3			5
HUANUCO	1	1	1			3
LORETO	2		1			3
PASCO			3			3
PUNO	1				2	3
SAN MARTIN	2		1			3
AYACUCHO			2			2
MOQUEGUA				2		2
AMAZONAS				1		1
JUNIN			1			1
TACNA				1		1
Total	27	25	196	11	8	267

Desde/Hasta
28/07/2026
14/09/2026

SINADEF: Registros actualizados al 14/09/2026.
Elaborado por Ing. Juan Carbajal @juank23.7
Nota: En la medida que el SINADEF actualiza la base de datos, tener presente que incluso los registros pendientes de días pasados se van actualizando.

EL DATO

En primeros cincuenta días del gobierno de Keiko Fujimori se registran 267 homicidios.

al pasar de 248 a 267 muertes.

LOS MENORES

En efecto, las cifras oficiales dadas por el Estado revelan un impacto directo en la población menor de edad.

En el año 2026, el registro de homicidios de adolescentes va superando la totalidad de casos reportados todo el 2024 y bordea el acumulado total del año 2025.

Es así que entre el 1 de enero y el 23 de agosto de este año, el Sinadef contabiliza 67 adolescentes asesinados en el país, cifra que rebasa los 62 crímenes ocurridos en todo el año 2024 y se aproxima a las 88 muertes documentadas en todo el 2025.

EL RÉCORD

Las armas de fuego provocaron 46 de estas 67 muertes en menores.

Este indicador supera los 43 casos reportados en el mismo período del año anterior y duplica los registros acumulados entre enero y agosto de los años 2022, 2023 y 2024.

EL SINADEF

Cabe señalar que los reportes del Sinadef muestran un aumento constante en sus cifras.

Según un balance previo, con datos al 11 de setiembre, se contabilizaba 248 homicidios de los cuales 181 muertes fueron

por arma de fuego.

Pero en esa misma fecha, el sistema contabilizaba 28 casos en condición no especificada.

Ahora, la actualización de la base de datos entre el 11 y el 14 de setiembre muestra un aumento de 19 homicidios confirmados en solo 72 horas,

RIESGO PARA LA SALUD**Retiro y destrucción de gotas Kenaler para ojos**

nara un resultado crítico por la presencia de partículas en el producto.

ALIVIAR

Este medicamento se suele

utilizar para aliviar síntomas en ojos: picazón, enrojecimiento y lagrimeo.

Digemid señala que el resultado crítico en el análisis de control de calidad representa un riesgo

para la salud de pacientes.

DIGEMID

Para más información, pueden comunicarse con la Digemid al (01) 631-4300. (F.G.)